

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 073

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
PETICIÓN HERENCIA	2019-00038-00	ERNESTO ÁVILA CASTILLO	BLANCA OLIVIA ÁVILA CASTILLO	26-AGO-2022	1
UNIÓN MARITAL HECHO	2019-00057-00	CLARA MARGOTH SOTOMONTE SÁNCHEZ	WILSON ALDANA CIFUENTES	26-AGO-2022	1
UNIÓN MARITAL HECHO	2019-00091-00	NANCY GONZÁLEZ CASTAÑEDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FIDEL SÁNCHEZ GUTIERREZ	26-AGO-2022	1
UNIÓN MARITAL HECHO	2019-00099-00	EDILMA ZARAZA AYALA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JOSÉ ABELARDO DURÁN MOLINA	26-AGO-2022	1
DIVORCIO	2021-00011-00	SILVIO LÓPEZ ARBOLEDA	GRACE CATALINA PÉREZ VELASCO	26-AGO-2022	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00062-00	FANNY ARDILA GIRALDO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JAIME AQUILINO REINA CORREDOR	26-AGO-2022	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2021-00067-00	DARSY DEL PILAR NOVA GARCÍA	EDGAR AGUDELO ARIZA	26-AGO-2022	1
UNIÓN MARITAL DE HECHO	2022-00060-00	LUZ HERMINADA LEÓN FLÓREZ		26-AGO-2022	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

La Secretaria,

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 323 238 64 41

Jiap.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA VÉLEZ

EDNA MARGARITA MARÍN ARIZA
No requiere de firma, al tenor lo establecido en el
artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 323 238 64 41